



RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO SIG

Criterio de evaluación	Descripción
Estructura (30%)	El proyecto debe contener toda la información utilizada y generada en el contexto del desarrollo del Plan de Manejo de Cuencas, ordenada por carpetas. Requisitos mínimos exigidos: descripción (<i>readme</i>), metadatos, bases de datos (e.g., registros pluviométricos, series de precipitación, etc.), información generada (e.g., estimaciones de balance oferta-demanda), mapas, anexos, etc.
Contenido (40%)	Los archivos entregados deben ser accesibles (i.e., que puedan ser cargados en visualizadores SIG) y presentados en su versión más actualizada. En caso de archivos ráster y vectoriales (<i>shapefiles</i>), deben estar debidamente georreferenciados. Los mapas deben ser presentados en formato de composiciones (con capas bloqueadas) e incluir todas las capas vectoriales asociadas a la cartografía base (i.e., límites internacionales y político-administrativos nacionales, zonas urbanas, principales cauces, etc.) que permitan la correcta lectura de estos.
Coherencia (30%)	El proyecto debe estar ordenado siguiendo una secuencia lógica que permita al usuario acceder de manera fácil e intuitiva a los archivos. Para ello, se debe incluir un documento que sirva como manual de uso del proyecto y sus principales contenidos (<i>readme</i>). A su vez, se debe incluir un archivo que ordene y describa la información presentada (metadatos).